



Doña Mencía de la Cerda, ¿dama que suscitó una copla de Garcilaso?

María del Carmen Vaquero Serrano
IES «Alfonso X el Sabio», Toledo

RESUMEN

En este artículo trato de dilucidar quién pudo ser la dama que dio lugar al poema de Garcilaso «De la red y del hilado», una copla castellana de cuatro rimas. Apunto y razono la hipótesis de que posiblemente fue una hija del conde de Mérito.

ABSTRACT

In this article I attempt to discover the identity of the noblewoman who inspired Garcilaso to write the poem «De la red y del hilado», an eight-line stanza with four different rhymes. I hypothesize that the woman in question was a daughter of the Count of Melito.

A don Ramón González¹

1. Estado de la cuestión

Los problemas críticos que plantean las poesías de Garcilaso son enormes. Tal es el caso de la copla «De la red y del hilado», que en la edición príncipes de 1543 no aparece y que le fue atribuida a nuestro lírico por Francisco Sánchez (el Brocense), en *Obras del excelente poeta Garci Lasso de la Vega, con anotaciones y enmiendas...* (Salamanca, 1574, f. 84). Sánchez de las Brozas la editó así:

A vna señora que andando el y otro peseando [sic], les echo vna red empeçada, y un huso començado a hilar en el, y dixo: que aquello auia trauajado todo el dia.

1.- Envié hace tiempo este artículo para ser publicado en el *Homenaje a don Ramón González*, a cargo de la Real Academia de Bellas Artes y Ciencias Históricas de Toledo. Lamentablemente, por la crisis, tal libro —según me informa el Director de dicha institución— tardará aún en ver la luz, por lo cual me ha dado su consentimiento para anticiparlo en esta revista. He añadido en él algunos datos.

De la red y del hilado
 hemos de tomar señora
 que echays de vos en vn hora
 todo el trauajo pasado
 y si el vuestro se ha de dar
 a los que se pasearen
 lo que por vos trabajaren
 donde lo pensays echar.

No fue incluida en las *Obras de Garci Lasso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera* (Sevilla, 1580). Pero sí, aunque sin dedicatoria o encabezamiento, por Tomás Tamayo de Vargas, en *Garci Lasso de la Vega. Natvral de Toledo, Príncipe de los Poetas Castellanos* (Madrid, 1622, p. 109):

De la red i del hilado
 emos de sacar, señora,
 que echais de vos en vna hora
 todo el trabajo passado:
 I si el vuestro se a de dar
 a los que se passearen
 lo que por vos trabajaren
 donde lo pensais echar?

También la recoge el manuscrito Lastanosa-Gayangos (BNE, ms 17969, f. 117r.) y en él se lee el encabezamiento siguiente:

DEL MISMO A. DO-
 ña mençia dela çerda
 quele dio vna red
 y díxole que aquello
 auía hilado
 aquel
 día

De entre los editores y estudiosos garcilasianos de los siglos XIX y XX, en la colección ordenada por Adolfo de Castro, *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII* (Biblioteca de Autores Españoles, vol. 32, Madrid, Rivadeneyra, t. I, 1854², p. 37), aparece la copla con unas notas que nos interesan:

A UNA SEÑORA,
 QUE ANDÁNDOSE [sic] ÉL Y OTRO PASEANDO, LES ECHÓ UNA RED
 EMPEZADA Y UN HUSO COMENZADO A HILAR EN ÉL, Y DIJO QUE
 AQUELLO HABÍA TRABAJADO TODO EL DÍA.³

2.- Este tomo de la BAE está digitalizado en la página de Garcilaso (Apartado: Su obra) de la Cervantes Virtual: Poesías de Garcilaso de la Vega / *Garcilaso de la Vega*. – Ed. facsímil. Original: Madrid, M. Rivadeneyra, 1854. Dirección electrónica: <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p310/12690523324507162654435/index.htm>. Consulta realizada el 7-IX-2011.

3.- [Nota de Castro:] En el citado manuscrito de Iriarte [BNE, ms. 17969, conocido como Lastanosa-Gayangos] tiene este epígrafe:

A doña Mencia de la Cerda, que le dio una red y dijole que aquello había hilado aquel día.

De la red y del hilado
 Hemos de tomar, Señora⁴;
 Que echais de vos en un hora
 Todo el trabajo pasado.
 Y si el vuestro se ha de dar
 A los que se pasearen,
 Lo que por vos trabajaren
 ¿Dónde lo pensais echar?

Tomás Navarro Tomás, en su edición de Garcilaso, *Obras* (Clásicos Castellanos, Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1911, p. 258), publica la copla sin encabezamiento y escribe en nota:

V «A una señora que andando él y otro paseando les echó una red empezada y un uso [sic] comenzado a hilar en él, y dijo que aquello había trabajado todo el día». En el citado manuscrito de Iriarte, según Castro, decía: *A D.^a Mencía de la Cerda que le dio una red y díjole que aquello había hilado aquel día.*

Hayward Keniston, en su *Garcilaso de la Vega. A critical study of his life and works* (New York, Hispanic Society of America, 1922, Part II, Works, p. 184), escribe: «To Doña Mencía de la Cerda, who gave him a net and said that she had woven it that day». Y el mismo autor, en *Garcilaso de la Vega, Works. A critical text with a bibliography* (New York, Hispanic Society of America, 1925, pp. 51-52), la publica del siguiente modo:

COPLA VI

A una señora que, andando el y otro paseando, les echo vna red empeçada, y un huso comenzado a hilar en el, y dixo que aquello auia trauajado todo el dia.

De la red y del hilado
 Hemos de tomar, señora;
 Que echays de vos en un hora
 Todo el trayajo passado.
 Y si el vuestro se ha de dar
 A los que se pasearen,
 Lo que por vos trabajaren
 ¿Donde lo pensays echar?

Y en la p. 233, incluye las variantes:

Copla VI. Mg [manuscrito Gayangos] *has the heading*: A doña Mençia de la Cerda, que le dio una red y dixole que aquello avia hilado aquel dia». In B [Brocense] (1574) *the heading reads*: A una señora que, andando el y otro pescando, etc. 2 T [Tamayo] Hemos de sacar —7 Mg [ms. Gayangos] Los que— 8 Mg [ms. Gayangos] Donde los.

4.- [Nota de Castro:] Hemos de sacar, Señora.— *Texto de Tamayo.*

Por tanto, el nombre de doña Mencía de la Cerda, que hoy aparece en muchas ediciones de la poesía de Garcilaso⁵ (pero no en todas⁶), consta en el manuscrito Lastanosa-Gayangos, conservado en la Biblioteca Nacional de Madrid, con la signatura ms 17969, donde vimos que se lee «Del mismo [Garcilaso] a doña Mencía de la Cerda, que le dio vna red y díxole que aquello auía hilado aquel día»⁷. Y el primer editor que sacó a la luz impreso el nombre de la dama fue don Adolfo de Castro, en 1854.

2. Doña Mencía de la Cerda

¿Pero quién pudo ser esta señora? Ningún editor de Garcilaso (que me conste) la ha identificado. Pero yo, a pesar del terrible riesgo de la homonimia en los tiempos medievales y renacentistas, me voy a atrever a decir quién creo que es la candidata más adecuada. En mi opinión puede tratarse de doña Mencía de Mendoza y de la Cerda, nieta del Gran Cardenal Pedro González de Mendoza e hija de don Diego Hurtado de Mendoza, conde de Mérito. Me llevó a pensar en ella —como luego justificaré— el mismo hecho referido en el encabezamiento y en la copla: una señora, al parecer de muy mal genio, que, enfadada, arroja a unos viandantes la labor en la que ha empleado todo el día, a partir de lo cual el poeta se pregunta que, si hace esto con su propio trabajo, dónde echará el ajeno.

La dama, que, en nuestros usos actuales, llevaría los apellidos de Mendoza y de la Cerda, aparece en los documentos como doña Mencía de la Cerda. Y dado que fue hermana de doña María de Mendoza (musa del maestro Álvar Gómez de Castro), señora a quien he estudiado detenidamente (Vaquero 1996, pp. 41-88), permítaseme repetir aquí los datos ya conocidos sobre su familia⁸.

Comenzaré por sus antepasados. Por vía paterna, bisabuelo de doña Mencía fue el marqués de Santillana; su abuelo, el Gran Cardenal, don Pedro González de Mendoza; y su padre, el conde de Mérito, don Diego de Mendoza o Hurtado de Mendoza. Este, invicto y valerosísimo caballero, compañero en las conquistas italianas del Gran Capitán, se había ganado en los territorios del reino de Nápoles su título de conde de Mérito. Según explica Diego Gutiérrez Coronel (1946, p. 390), intervino en «muchas acciones con el mayor ardimento y consumada pericia militar, y con tanto crédito y aplauso, que se le acomodaba el común adagio en Italia, de que el uno [el Gran Capitán] tenía la fama, y D. Diego de Mendoza cardaba la lana». Hijo de la portuguesa Mencía de Lemos que vino a Castilla con el séquito de la segunda esposa de Enrique IV, hermano de Rodrigo de Mendoza, marqués del Cenete, y hermanastro del comunero Juan de Mendoza, aún espera la biografía que se merece.

5.- Véase, por ejemplo, Garcilaso de la Vega, *Obra poética y textos en prosa*. Edición de Bienvenido Morros, Barcelona, 2007, p. 79.

6.- No se la cita —y valga como muestra— en Garcilaso de la Vega, *Poesía completa*. Edición de Juan Francisco Alcina, Madrid, Espasa, 5.ª ed. 1998. Ni en Garcilaso de la Vega, *Obra completa*. Edición de Guillermo Suazo Pascual, Madrid, 2004.

7.- Así se recoge en Garcilaso de la Vega, *Obras completas*. Edición de Elías L. Rivers, Madrid, 1981, p. 61. Y Garcilaso de la Vega, *Obras completas*. Edición de Amancio Labandeira, Madrid, 1981.

8.- Todos lo que a continuación explico sobre la familia Mendoza-De la Cerda ya lo publiqué en mi artículo «María de Mendoza, vida de una mujer culta del siglo XVI», en *Los Mendoza y el mundo renacentista*, Toledo, 2011, pp. 51-63.

Del buen carácter y extraordinario espíritu del conde de Mélito se hacen eco los cronistas y literatos del siglo XVI. He aquí algunas muestras. Hacia 1529 el bufón don Francesillo de Zúñiga afirma en su *Crónica burlesca del emperador* con respecto al conde: «Fue muy esforzado [y] liberal» (1981, p. 89). Situándolo también en 1529, el cronista Pedro Girón, en su *Crónica* (1964, p. 9), explica que, cuando el emperador partió en ese año de Barcelona hacia Bolonia, lo acompañaba entre otros «don Diego de Mendoza, hijo del Cardenal don Pero Gonçalez de Mendoza, Conde de Melito en Italia, un buen cavallero y sabio y esforzado». Y Álvarez Gómez de Castro, en su poema *Coralium* de 1553, dijo (en traducción mía del latín):

Diego de Mendoza [... no] habrá de ceder ante las dotes de cuerpo y de espíritu de ninguno de sus antepasados. [Era] de carácter benigno y propicio a la expresión venerable. (Vaquero, 1996, p. 65).

En cuanto a físico, debió de ser, como su padre el cardenal Mendoza, un hombre muy alto y de ello también se hace eco don Francesillo cuando escribe:

Parecía a Torrejón de Velasco, o sobrino de la torre de Comares. (1981, p. 89).

De su buen humor son testimonios las anécdotas que recoge Melchor de Santa Cruz en su *Floresta española* (1997). Dice una:

[El conde de Mélito] siendo paje del Rey Católico, servía un amoscador a la mesa de la reina doña Isabel. Descuidándose un poco, mandole la reina:

—Echa esas moscas de ahí.

Respondió:

—¿A maestresalas y todo?— porque eran dos maestresalas muy chicos. (p. 50).

Y otra:

De un cardenal legado, que era gordillo, estando en la corte del emperador Carlos Quinto, dijo don Diego de Mendoza, conde de Mélito, que más parecía chichón que cardenal. (p. 14).

Respecto a la familia materna, doña Mencía de Mendoza y de la Cerda descende por un lado, del rey Alfonso X por vía del hijo de este, el infante don Fernando de la Cerda, y, por otro, del rey San Luis de Francia, puesto que el infante casó con doña Blanca, la hija del monarca galo. Tatarabuelo materno de doña Mencía fue el I marqués de Santillana, que, como dije, era también su bisabuelo paterno. Los bisabuelos maternos fueron Gastón de la Cerda, IV conde de Medinaceli, y doña Leonor de Mendoza, hija del marqués de Santillana; y sus abuelos Íñigo de la Cerda (hermano de don Luis, I duque de Medinaceli) y doña Brianda de Castro. Hija de estos fue doña Ana de la Cerda, madre de doña Mencía. Por tanto, los condes de Mélito, padres de Mencía, eran tío y sobrina respectivamente, pues don Diego era primo hermano de don Íñigo de la Cerda como nietos ambos del marqués de Santillana. La estirpe de doña Ana de la Cerda se consideraba, sin duda, más noble que la de don Diego, ya que ella descendía de reyes y él sólo de un marqués.

Aunque don Francesillo asegura que el conde de Mélito fue «mejor casado que el conde de Monteagudo» (1981, p. 89), el carácter de doña Ana —si bien solo conozco el reiterado testimonio del maestro Álvarez Gómez— parece que fue todo lo contrario del de

su marido, es decir, que, según indica el humanista, fue una mujer odiosa. Escribe Álvar Gómez, en el *Coralium* —doy mi traducción—, con respecto a la cónyuge de don Diego:

Una esposa de estirpe real cedió ante él, con mucho la de más dignidad entre las matronas de España, altanera por su nobleza y que por la fatal genealogía de su cabeza obtuvo del destino un carácter despreciador y unas costumbres soberbias. (Vaquero, 1996, p. 63).

Una madre, ésta la de Mencía, que maquina crueles planes contra María de Mendoza, una de sus hijas pequeñas, y que se vuelve cada día más terrible contra la niña, como una tigresa. Escribe Gómez:

O más cual una leona, cuando, atenta a la presa, ve que, con la llegada de la pantera, la cordera se ha escapado de sus crueles fauces [...]. La feroz Ana Gastonia concibe malvadas iras y con inquietantes preocupaciones no deja descansar el corazón de su inocente hija. (Vaquero, 1996, p. 68).

Pleiteadora nata, doña Ana de la Cerda no solo luchará con cruel corazón (Vaquero, 1996, p. 68) contra su hija María de Mendoza, sino también contra su segundo hijo varón Gaspar Gastón de la Cerda, contra toda la villa de Pastrana con motivo de la construcción de su palacio, o contra su sobrina Brianda de la Cerda, hija de su hermano Luis.

Según se desprende de las cartas y poemas de Álvar Gómez, doña María de Mendoza, la hermana de doña Mencía, heredó el carácter de su padre y no el de su terrible madre. Pero sí pudieron heredar su mal genio y arrebatos la propia doña Mencía —como parece desprenderse de la copla de Garcilaso—, el futuro príncipe de Mérito (hermano mayor de doña Mencía) y la hija de éste, la princesa de Éboli, nieta de doña Ana.

Pasando ya a los hermanos de doña Mencía de Mendoza, diré que no solo se sabía que era hija de los condes de Mérito, sino que además había sido la segunda muchacha de ocho hermanos, pues los genealogistas daban la lista de todos ellos que, por el orden en que más comúnmente aparecen, precediendo los varones a las hembras, fueron los siguientes:

1. Diego Hurtado de Mendoza, futuro príncipe de Mérito y padre de la futura princesa de Éboli y, a partir de 1555 duque de Francavila.
2. Gaspar Gastón de la Cerda, futuro señor de Pastrana.
3. Pedro, que quizá muriera niño.
4. Baltasar de la Cerda⁹ [o de Mendoza], que por ser el menor de todos fue el hijo preferido de doña Ana de la Cerda, quien lo instituyó su heredero universal.
5. Brianda de Mendoza, futura condesa de Cocentaina.
6. Mencía de la Cerda, futura condesa de Chinchón.
7. Ana de la Cerda, de quien Gutiérrez Coronel (1946, p. 391) asegura que murió niña, pero que, según yo constaté (1996, p. 44), fue monja profesa en el monasterio de Santa Clara de la villa de Medina del Pomar (Burgos). Y aún estaba viva en 1551, pues aparece citada en ese año en el testamento de su madre.

9.- Su expediente para caballero de la Orden de Alcántara se conserva en el Archivo Histórico Nacional, Alcántara, expediente 343. Documento cuyo alcance y contenido en la catalogación dice: «Pruebas para la concesión del Título de Caballero de la Orden de Alcántara de Baltasar Gastón de la Cerda y de la Cerda Lemos y Mendoza, originario de Toledo, hijo de Diego de Mendoza, Conde de Mérito y nieto paterno de Pedro González de Mendoza, Cardenal-Arzbispo de Toledo y Mencía de Lemos». Año 1559.

8. María de Mendoza, que morirá en Madrid, el 15 de julio de 1567.

Tuvo, pues, doña Mencía cuatro hermanos varones (de los que tres sobrevivieron) y tres hermanas. Respecto al matrimonio de sus padres, aunque, al parecer, se conserva el documento de dispensa de parentesco para la boda de don Diego de Mendoza con doña Ana de la Cerda, documento que hasta ahora no he consultado y cuya fecha desconozco, razón por la cual no puedo decir en qué año contrajeron matrimonio, yo supongo que los condes se casaron tras el regreso de don Diego de Italia y que la mayor parte de sus hijos, entre ellos Mencía, debieron de nacer entre 1510 y 1520. En este último año y en relación con don Diego, explica don Francesillo que, cuando el 20 de mayo de 1520 el rey Carlos zarpó para Alemania, dejó como sus representantes «a Adriano de Utrecht en cuanto a Castilla, don Juan de Lanuza en Aragón, y don Diego de Mendoza en Valencia» (1981, p. 15). Y cuenta también don Francesillo:

En este tiempo se alborotó el reino de Valencia, con mano armada, con apellido de Germanía, e hicieron tales estragos y males que serían largos de contar. [...] Don Diego de Mendoza, hijo del cardenal, en este levantamiento del reino de Valencia de adonde era visorrey, hizo hazañosos hechos, poniendo en aventura su persona, mujer e hijos, gastando asaz de lo suyo. (pp. 88-89).

La estancia de los condes de Mélito en zona de germanías duró desde finales de mayo de 1520 hasta diciembre de 1523, puesto que en enero de 1524 llegaba al reino de Valencia como virreina, en sustitución del conde, doña Germana de Foix, la viuda del Rey Católico, para entonces ya casada con su segundo marido, el marqués de Brandeburgo.

Alejada la familia Mélito de tierras valencianas y muy probablemente instalada en su palacio toledano (casas en las que años después construirá el cardenal Silíceo el conocido como Colegio de Doncellas Nobles), a últimos de septiembre de 1528, el emperador Carlos regresó a Toledo «y posó en las casas de don Diego de Mendoza», según afirmación del cronista Alonso de Santa Cruz (t. II, 1920, p. 459). Y la corte se instaló con él en Toledo desde el otoño de 1528 hasta primeros de marzo de 1529. Como ya dijimos, en este último año don Diego partió con el emperador para su coronación en Bolonia, en 1530.

Para el 3 de agosto de 1532, doña Mencía se había casado, con la licencia pertinente, con Pedro de Cabrera y Bobadilla, II conde de Chinchón, nieto de Andrés Cabrera, marqués de Moya, y de Beatriz de Bobadilla, e hijo de Fernando de Cabrera y Bobadilla, I conde de Chinchón, y Teresa de la Cueva. La noticia de la licencia dada para su boda se recoge en la carta siguiente de la emperatriz Isabel a su esposo:

[f. 1r.] Medina A Su Majestad 1532

La emperatriz, nuestra señora, por la hija del conde de Mélito, su dama, que se ha casado con el conde de Chinchón, que se le haga merced para ayuda a su casamiento.

Lo ordinario como a las otras.

Para la vista.

[f. 1v.] S[acra] C[esárea] C[atólica] M[ajestad]

Doña Mencía de la Cerda, mi dama, hija de don Diego de Mendoza, conde de Mérito, se ha casado, con mi licencia, con el conde de Chinchón. Hame tan bien servido que, así por esto como por los muchos servicios de su padre, deseo hacerle merced y que de Vuestra Majestad la recibiese, y así le suplico haya por merced de se la hacer, para ayuda a su dote, de lo que fuere servido, teniendo consideración a su calidad y a los servicios de su padre, que en ello y en que Vuestra Majestad lo mande despachar con la más [sic] brevedad que ser pueda recibiré mucha merced. Guarde y acreciente Nuestro Señor la imperial persona y estado de Vuestra Majestad, como yo deseo. De Medina del Campo, tres de agosto 1532.

Beijo as mãos de Vossa Magestade. La Reina¹⁰.

Cuatro años después, doña Mencía conoció la muerte de su padre, acaecida en Toledo, el 17 de mayo de 1536. El cronista Girón lo contó así:

Miércoles, dezisiete de mayo deste año murió en la ciudad de Toledo don Diego de Mendoza, Conde de Melito, que es en el Reino de Nápoles. [...] Hallose a su muerte don Pedro Hernández de Velasco, Condestable de Castilla, su sobrino, hijo de su primo hermano, que le avie ido a visitar dende la corte. Enterrose en el monasterio de Sant Agustín de Toledo, en la capilla de Nuestra Señora de Gracia. (Girón, 1964, pp. 67 y 186).

Al difunto don Diego le sucedió su hijo primogénito homónimo Diego Hurtado de Mendoza, II conde de Mérito, a quien encontraremos participando en Toledo en las cortes de 1538 (Girón, p. 145). Al año siguiente, doña Mencía muy probablemente asistió a la boda de este hermano suyo con la hija de Fernando de Silva, IV conde de Cifuentes, doña Catalina de Silva, matrimonio del que nacerá, en 1540, la futura princesa de Éboli.

En 1544, murió el II duque de Medinaceli, don Juan de la Cerda, primo hermano de doña Ana de la Cerda y, por tanto, tío segundo de doña Mencía, y padre de Luisa de la Cerda, jovencita que por aquellos años debió de caer en las redes de su primo, el II conde de Mérito, para aquel entonces padre —como sabemos— de la que había de ser princesa de Éboli. De la unión extramatrimonial del conde y doña Luisa, antes de 1547 (año del matrimonio de esta dama con Arias Pardo de Tavera), nació una niña: Isabel de Mendoza, la única hermanastra conocida de la Éboli. Recoge Mercedes Fórmica una cita del padre Céspedes, que dice:

«La madre de doña Isabel había sido doña Luisa de la Cerda, hija de don Juan de la Cerda y doña María de Silva, duques de Medinaceli, porque aviendo muerto el duque y siendo de poca edad doña Luisa, el príncipe de Mérito las asistió mucho y tuvo gran correspondencia en la casa» «Y, en este tiempo, uvo doncella a doña Luisa», la cual parió en Madrid a doña Isabel de Mendoza.

Más tarde [en 1547] doña Luisa se había casado con el «Mariscal de Castilla Ares Pardo, sobrino del cardenal Tavera». (Fórmica, pp. 49-50).

El 18 de abril de 1553, se firmaron las capitulaciones matrimoniales entre los futuros príncipes de Éboli, casamiento propiciado por el príncipe Felipe y capitulado entre este y los II condes de Mérito, padres de Ana de Mendoza. El desposorio, que «no fue poco

10.— Archivo General de Simancas, Estado 24, 101. He actualizado las graffias y puntuado.

solemnizado» se celebró en Alcalá de Henares (Fernández. Álvarez, 2009, pp. 33-39). Y a él asistieron don Felipe y, tal vez, los condes de Chinchón. El 11 de julio de 1553, doña Ana de la Cerda, estando en sus casas toledanas «enferma, echada en una cama», ratificó ante el escribano Juan Sotelo su testamento vallisoletano, pero en esta ocasión ya no pudo firmarlo «por la graveza de su enfermedad»¹¹. Finalmente, en los primeros días de agosto de 1553, muere la madre de doña Mencía. Su testamento se abrió en Toledo el 5 de agosto de dicho año y en el acto de la lectura se afirma que «falleció agora poco [h]a»¹².

Para 1555, el hermano mayor de nuestra dama ya era probablemente príncipe de Mérito y, por concesión de Carlos V, duque de Francavilla. Y su yerno Ruy Gómez, a comienzos del otoño de 1559, recibió el título de príncipe de Éboli.

En los años que ya llevaban de matrimonio, la pareja formada por doña Mencía de la Cerda y Pedro Cabrera había engendrado, tal vez entre otros, los ocho hijos siguientes:

1. Hernando, «impedido»¹³.
2. Diego, futuro conde de Chinchón.
3. Pedro, que morirá en La Goleta¹⁴.
4. Andrés, futuro arzobispo de Zaragoza¹⁵.
5. Teresa de Bobadilla, que casará con el conde de Lemos.
6. Mariana de Bobadilla, por su matrimonio condesa de la Sumaria¹⁶ (o Somaglia).
7. Ana de la Cerda, que morirá en vida de su madre¹⁷.
8. Mencía de la Cerda, futura marquesa del Valle por su boda con un Hernán Cortés¹⁸)¹⁹.

El marido de nuestra protagonista fallecerá en Balsaín, años antes que su esposa, y ella otorgará sus últimas voluntades en Madrid, el 6 de agosto de 1579, ante el escribano Cristóbal de Riaño²⁰. Debió de morir, también en Madrid, el 18 de septiembre de 1584, puesto que en ese día se abrió su testamento²¹.

3. Doña Mencía y Garcilaso

¿Por qué creo que doña Mencía de la Cerda pudo ser quien inspiró a Garcilaso su copla? Explicaré mis razones:

11.- Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza (Hospital Tavera, Toledo), Sección Osuna, leg. 2.024 -3, -2, f. 18 r. y v.

12.- *Ibidem*, ff. 5 v.-6 r.

13.- AGS, CME, leg. 437, n.º 19, *Juro a favor de doña Mencía de La Cerda de 152.038 maravedís*, [f. 4r.]. Este legajo no está foliado. El número de folios que yo doy es aproximado.

14.- *Ibidem*, [ff. 4r. y 62r.].

15.- *Ibidem*, [ff. 63v-64r.].

16.- *Ibidem*, [ff. 122v].

17.- *Ibidem*, [ff. 4r. y 62r.].

18.- *Ibidem*, [ff. 11r.].

19.- Todos los hijos y sus circunstancias constan *ibidem*, *passim*.

20.- *Ibidem*, [ff. 4r., 63r. y 122r.].

21.- *Ibidem*, [f. 63r.].

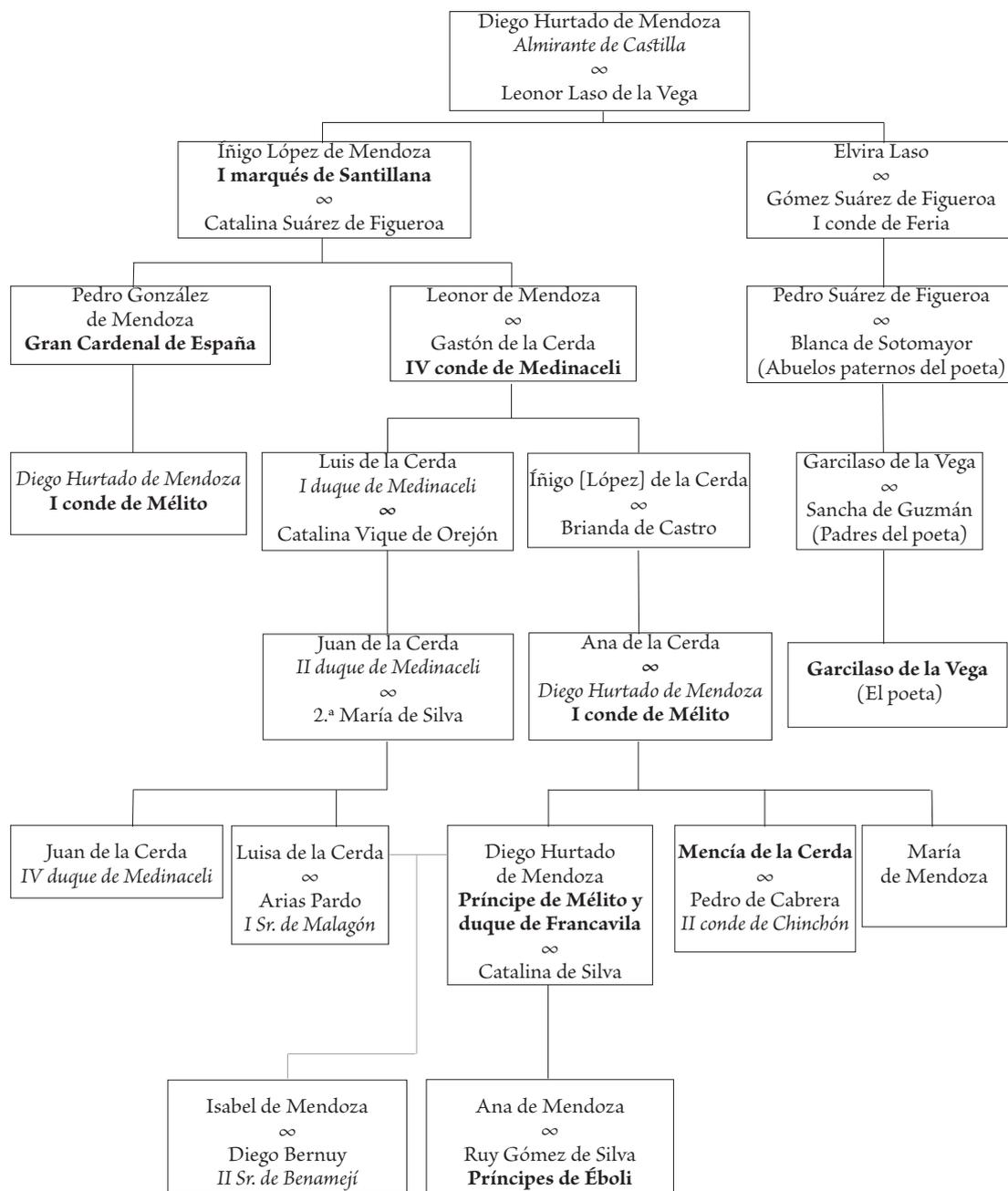
- a) Primero, porque la dama y el poeta eran parientes, dado que el marqués de Santillana (bisabuelo paterno y tatarabuelo materno de doña Mencía) era hermano de doña Elvira Laso (bisabuela paterna de Garcilaso). Luego ambos pertenecían a la familia Mendoza.
- b) Porque las familias Mérito y Laso de la Vega eran vecinas en Toledo. Aquellos moraban en lo que después será Colegio de Doncellas (entre la calle del mismo nombre y la plaza del Cardenal Silíceo) y estos tenían su casa entre las actuales plaza de Padilla y calle de Esteban Illán. Es decir, vivían en el mismo barrio y muy cerca.
- c) Porque, conocido el malo y fuerte carácter de la madre de la dama (doña Ana de la Cerda), de su hermano mayor (el príncipe de Mérito y duque de Francavila²²) y de su sobrina carnal (la princesa de Éboli), encaja perfectamente que doña Mencía tuviese un genio como para tirar, en un arrebato, su labor a la calle.

4. Lugar y momento de la anécdota

¿Dónde pudo suceder el hecho que suscitó la copla? Lo más normal es que acaeciera en Toledo, puesto que es la ciudad en que el poeta y la dama vivían, y acaso doña Mencía arrojó la «red empezada» y el «huso comenzado a hilar en él» desde el palacio de los Mérito a una de las calles que lo rodeaban. Desde luego, Garcilaso y el otro viandante —si nos atenemos al encabezamiento que da el Brocense— iban por la calle «andando él y otro paseando». Que pudiera entenderse que marchaban separados: el poeta, andando, y el otro, de paseo. O bien, según la lectura de Adolfo de Castro «andándose él y otro paseando», es decir, que ambos iban juntos de paseo. Creemos que lo de «pescando» es una mala lectura, pues en la edición del Brocense lo que se puede leer es «peseando», que entendemos es una errata por «paseando».

¿Y en qué momento ocurrió? Pues si pensamos que doña Mencía debió de nacer entre 1515 y 1520, que su familia pudo instalarse en su palacio toledano a partir de 1524 y que ella se casó en 1532, sabiendo además que algunas Mendoza, desde niñas, mostraron su mal carácter, y constándonos los meses y años en que (cuando es plausible que sucediese) Garcilaso permaneció en Toledo, la anécdota pudo ocurrir durante la estancia de la corte en la ciudad (entre octubre de 1528 y primeros de marzo de 1529), o bien entre marzo o abril de 1530, cuando el poeta regresara de la coronación de Bolonia, y el verano de 1531, estación en que Garcilaso ya se encontraba en Ávila y actuaba como testigo en la boda de su sobrino homónimo.

22.— Una muestra más del terrible genio del duque y del mal trato que daba a su esposa son las dos cartas de María de Mendoza a Ruy Gómez de Silva, conde Mérito y príncipe de Éboli, conservadas en el Archivo General de Simancas, PTR, leg. 92, doc. 46 y PTR, leg. 92, doc. 45, la primera de las cuales comienza: «El enojo del duque, mi señor, con mi señora, la duquesa, va tan adelante que a mí me da más pena de la que sabría decir y nadie de los que estamos acá bastamos para matar este fuego y él es bastante para destruir esta casa...»



Fuentes manuscritas

Archivo General de Simancas

CME, leg. 437, n.º 19, *Juro a favor de doña Mencía de La Cerda de 152.038 maravedís*.

Estado 24, 101, *Carta de la emperatriz dando cuenta de que, con su licencia, Mencía de la Cerda se ha casado con el conde de Chinchón*.

PTR, leg. 92, doc. 45, *Carta de María de Mendoza a Ruy Gómez de Silva, conde Mélito y príncipe de Éboli*. Digitalizado en PARES.

PTR, leg. 92, doc. 46, *Carta de María de Mendoza a Ruy Gómez de Silva, conde Mélito y príncipe de Éboli*. Digitalizado en PARES.

Archivo Histórico Nacional. Sección Nobleza (Hospital Tavera, Toledo)

Sección Osuna, leg. 2.024 -3; 1-2, *Traslados del testamento de doña Ana de la Cerda*.

Biblioteca Nacional de España

MSS/17969 *Canciones y poemas varios*.

Bibliografía

CASTRO, Adolfo de: Véase abajo *Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*.

FERNÁNDEZ ÁLVAREZ, Manuel, *La princesa de Éboli*, Madrid, Espasa Calpe, 2009.

FÓRMICA, Mercedes, *María de Mendoza (Solución a un enigma amoroso)*, Madrid, Editorial. Caro Raggio, 1979.

GIRÓN, Pedro, *Crónica del emperador Carlos V*. Edición de Juan Sánchez Montes. Prólogo de Peter Rassow. Madrid, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 1964.

GUTIÉRREZ CORONEL, Diego, *Historia genealógica de la Casa de Mendoza*. Edición, prólogo e índice de A. González Palencia, Madrid, tomo II, 1946.

KENISTON, Hayward, *Garcilaso de la Vega. A critical study of his life and works*, New York, Hispanic Society of America, 1922.

LASO DE LA VEGA, Garci, *Obras del excelente poeta Garci Lasso de la Vega, con anotaciones y enmiendas del licenciado Francisco Sánchez...*, Salamanca, 1574.

—, *Obras de Garci Lasso de la Vega, con anotaciones de Fernando de Herrera Sevilla*, 1580.

—, *Garci Lasso de la Vega. Natvral de Toled, Príncipe de los Poetas Castellanos. De Don Thomas Tamaio de Vargas*, Madrid, 1622.

—, *Obras*. Edición de Tomás Navarro Tomás. Clásicos Castellanos, Madrid, Ediciones de «La Lectura», 1911.

—, *Works. A critical text with a bibliography*, New York, Hispanic Society of America, 1925.

—, *Obras completas*. Edición de Elías L. Rivers, Madrid, Editorial Castalia, 1981.

—, *Obras completas*. Edición de Amancio Labandeira, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1981.

—, *Poesía completa*. Edición de Juan Francisco Alcina, Madrid, Espasa, 5.ª ed. 1998.

—, *Obra completa*. Edición de Guillermo Suazo Pascual, Madrid, Biblioteca EDAF, 2004.

—, *Obra poética y textos en prosa*. Edición de Bienvenido Morros, Barcelona, Crítica, 2007.

- Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Colección ordenada por Don Adolfo de Castro. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 32, Madrid, Rivadeneyra, t. I, 1854. (Véase abajo en «Fuentes electrónicas» su digitalización).
- SANTA CRUZ, Alonso de, *Crónica del Emperador Carlos V*. Madrid, tomo II, 1920; tomo III, 1922.
- SANTA CRUZ, Melchor de, *Floresta española*. Edición y estudio preliminar de M.^a Pilar Cuartero y Maxime Chevalier. Barcelona, Crítica, 1997.
- VAQUERO SERRANO, María del Carmen, *El maestro Álvaro Gómez. Biografía y prosa inédita*, Toledo, Caja Castilla-La Mancha, 1993.
- , *En el entorno del maestro Álvaro Gómez. Pedro del Campo, María de Mendoza y los Guevara*, Ciudad Real, Oretania Ediciones, 1996.
- , «María de Mendoza, vida de una mujer culta del siglo XVI», en *Los Mendoza y el mundo renacentista*. Coordinación: Antonio Casado Poyales, Fco. Javier Escudero Buendía y Fernando Llamazares Rodríguez. Toledo, 2011, pp. 51-63.
- VEGA, Garcilaso de. Véase arriba LASO DE LA VEGA, Garci.
- ZÚÑIGA, Francesillo de, *Crónica burlesca del emperador*. Edición, introducción y notas de Diane Pamp de Avalle-Arce. Barcelona, Editorial Crítica, 1981.

Fuente electrónica

- Poetas líricos de los siglos XVI y XVII*. Colección ordenada por Don Adolfo de Castro. Biblioteca de Autores Españoles, vol. 32, Madrid, Rivadeneyra, t. I, 1854. Véase:
- Cervantes Virtual: *Poesías de Garcilaso de la Vega* / Garcilaso de la Vega. – Ed. facsímil. Original: Madrid, M. Rivadeneyra, 1854. Dirección electrónica: <http://bib.cervantesvirtual.com/servlet/SirveObras/p310/12690523324507162654435/index.htm>.

